



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 20 DE 2010

TOMA DE INFORMACIÓN Y MEDICIONES EN CAMPO PARA ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA A LOS CONTRATOS DE CONTROL SEMAFORICO EN LA CIUDAD DE BOGOTA

ADENDA No. 01

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 08 de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 014 de 2004 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan, mediante la presente Adenda, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aclara los Términos de Referencia que rigen el proceso de la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 20 DE 2010**, así:

1. El numeral **1.8 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA**, se modifica y quedara así:

1.8 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Estudio y Evaluación de las propuestas jurídica, financiera, económica y técnicamente.	Del 11 al 20 de octubre de 2010, comité de evaluación.
Publicación de la evaluación	21 de octubre de 2010
Observaciones a la evaluación por parte de los proponentes	Hasta el 25 de octubre de 2010 a las 3 p.m por escrito y en medio magnético en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Estudio y Evaluación de las Observaciones presentadas	Del 25 al 26 de octubre de 2010
Audiencia de recomendación de adjudicación	28 de octubre de 2010 a las 10:00 AM en la Sala de Juntas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad ubicada en la carrera 7 No. 40-53 piso 7
Suscripción y legalización del contrato	Entre 29 de octubre y 4 de Noviembre de 2010

Las demás condiciones continúan como están establecidas en los Términos de Referencia.

Dado en Bogotá, D. C. a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil diez (2010).

HARVEY ZAMBRANO TORRES
Vicerrector Administrativo y Financiero